

= 2 =. 114844^A



lidad, escaso peso y volúmen, simplicidad en su construcción, fácil funcionamiento y utilidad práctica se refiere, que lo hacen de muy notable y aplicada utilización, para los fines a que se encuentra destinado.

5 De todos es conocido el actual empleo de los llamados " discos de control ", en el estacionamiento de vehículos en las llamadas " zona azul " de las poblaciones, más también es notoria la imperfección que guardan dichos " discos de control ", ya que, aparte de su fragilidad y consi-
10 guiente deterioro, el funcionamiento de los mismos no posee las debidas condiciones de seguridad, por lo cual, tanto los usuarios de los vehículos como los Agentes de circulación no consideran como suficientemente eficientes los repetidos
" discos de control ".

15 Al objeto de dar una solución a las deficiencias é inconvenientes, como los precedentemente expuestos, el peti-
cionario que suscribe, ha creado un aparato control de esta-
cionamiento de vehículos, en zonas especiales de las pobla-
ciones, que constituye una relevante novedad, y del cual
20 desea obtener el correspondiente privilegio de MODELO DE UTI-
LIDAD, al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Indus-
trial.

DESCRIPCION :

25 Los elementos ó dispositivos accesorios del aparato control de estacionamiento de vehículos en zonas especiales de las poblaciones, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, son los siguientes:

30 Un marco rectangular (1), construído en materiales plásticos u otros apropiados, el cual lleva, paralelos a sus bases, dos ejes, a los que vá arrollada una lámina (3) - de papel, plástico u otro material apropiado -, que gira alrede-

1 1 4 8 4 4

= 3 =.



dor de ellos. A dicho efecto, en la parte lateral-superior del marco (1), lleva un mando (4), que es el que permite el giro del eje superior, y con él la lámina (3).

5 En dicha lámina (3) y debidamente distribuídos, van una serie de horas de llegada del vehículo, así como la del estacionamiento autorizado.

10 Las partes anterior y posterior, respectivamente, del marco (1), van unas tapas (5 y 5'), provistas éstas de unas ventanillas ó huecos (6 y 6'), por las que aparecen las horas distribuídas en la lámina (3). Dichas tapas llevan diversas inscripciones relativas a la finalidad del aparato, y funcionamiento del mismo, así como anuncios de publicidad y propaganda (éstos en las respectivas partes inferiores de las referidas tapas).

15 En la parte superior central del marco (1), éste vá provisto de una pieza (girable, y fijada por un tornillo u otro medio a aquél), (12), portadora de una ventosa (14), para, por medio de ella, ser fijado el aparato control de estacionamiento al parabrisas (por su parte interior) del vehículo
20 automóvil.

Para describir, clara y suficientemente, el aparato control de estacionamiento de vehículos, en zonas especiales de las poblaciones, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, lo representamos en las Figuras consignadas en la adjunta hoja de
25 dibujos (de tamaño y forma reglamentarios), en la forma siguiente :

La Figura 1.- Es una representación, en perspectiva, del aparato control de estacionamiento de vehículos, donde podemos apreciar la distribución de los diversos elementos que lo integran, a saber: el marco (1) - con sus bases superior é
30 inferior (2) -, la lámina (3), el mando de giro (4) de la

14 JUL. 1965



= 5 = 1 14844

de Fernández de los Ríos, nº 5, por: " APARATO CONTROL DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, EN ZONAS ESPECIALES DE LAS POBLACIONES ", recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES :

5 1ª.- Aparato control de estacionamiento de vehículos, en zonas especiales de las poblaciones, esencialmente caracterizado por encontrarse constituido por un marco que, paralelos a sus bases, lleva dos ejes, a los cuales vá arrollada una lámina. En la parte lateral-superior, izquierda, del marco y
10 como prolongación del eje, lleva un mando que, al ser accionado, permite el giro del mismo y por consiguiente el de la lámina.

2ª.- Aparato control de estacionamiento de vehículos, en zonas especiales de las poblaciones, según la anterior reivindicación, é igualmente caracterizado por-que, la lámina
15 lleva una serie de horas, relativas a las de llegada del vehículo y de estacionamiento autorizado del mismo, debidamente distribuídas.

3ª.- Aparato control de estacionamiento de vehículos, en zonas especiales de las poblaciones, según las precedentes reivindicaciones, é igualmente caracterizado porque, el marco vá cerrado mediante dos tapas (anterior y posterior, respectivamente) en las que lleva practicados unos huecos ó ventanillas, que corresponden con las horas, impresas en la lámina.

25 4ª.- Aparato control de estacionamiento de vehículos, en zonas especiales de las poblaciones, según las anteriores reivindicaciones, é igualmente caracterizado porque, en la parte superior central del marco, vá una pieza (fija a aquél por tornillo u otro medio), que a su vez vá provista de una
30 ventosa, lo cual permite la fijación del aparato al parabrisas (por su parte interior) del vehículo.

114844

= 6 =.



5^a.- " APARATO CONTROL DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, EN ZONAS ESPECIALES DE LAS POBLACIONES ".

5 Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos, que se acompaña.

Madrid, 14 de Julio de 1965.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL



Fdo.: HELIODORO POLO

114844



14 JUL

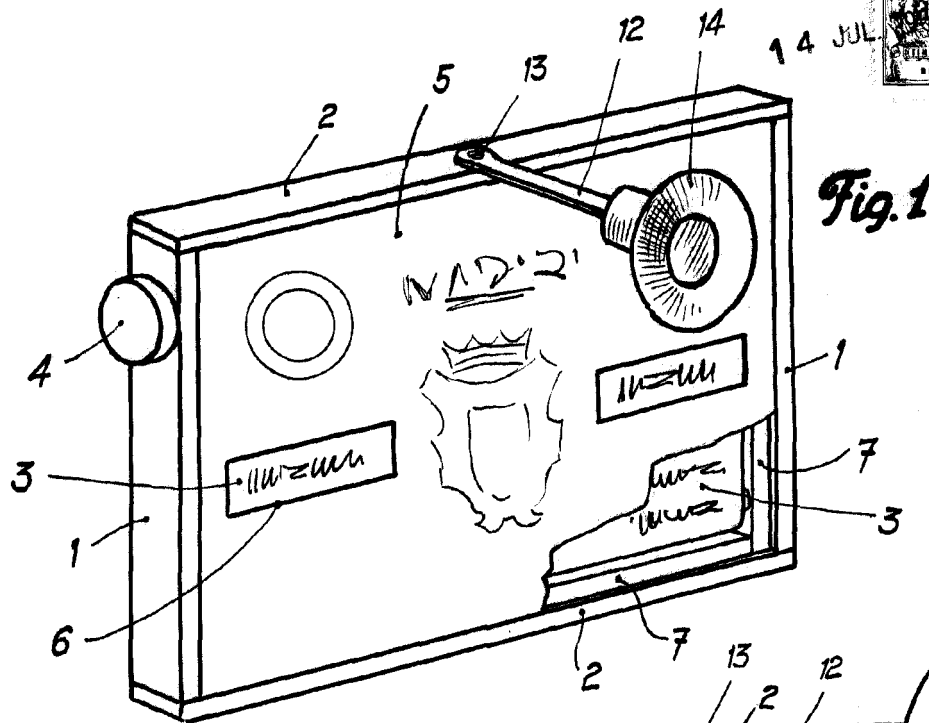


Fig. 1

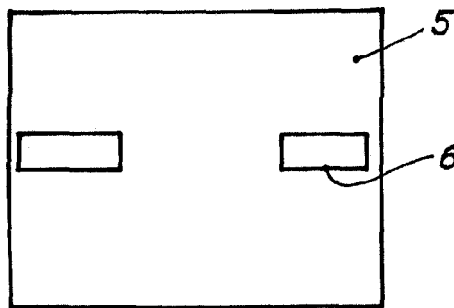


Fig. 3

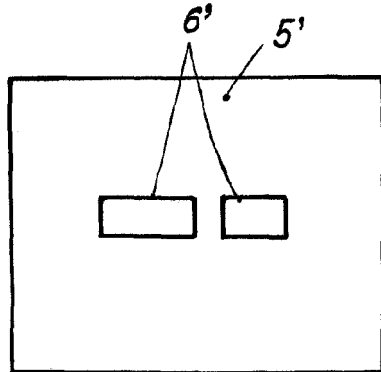


Fig. 4

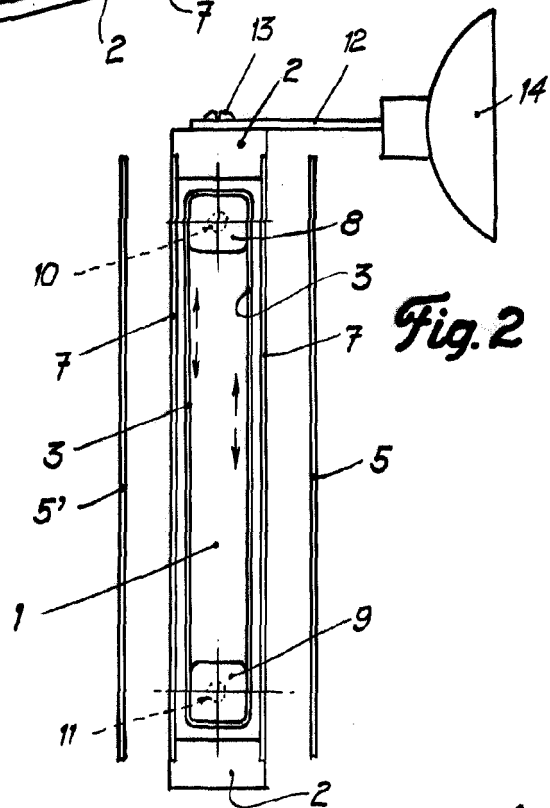


Fig. 2

Madrid, 14 Julio 1.965.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Fdo. HELIODORO POLO

Escala variable